

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Pº de La Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 30 de noviembre de 2012

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha acordado nombrar consejera independiente de Red Eléctrica Corporación, S.A., a D^a. María José García Beato, hasta que se reúna la próxima Junta General de Accionistas, a fin de cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración producida como consecuencia de la dimisión de D. Francisco Javier Salas Collantes formalizada el pasado 31 de mayo de 2012.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber
Secretario del Consejo de Administración